Bogotá, 28 de marzo 2023
55-23-GDING-PROY187

Señores
CONSORCIO INCOL ALEPH
Atención: **INGENIERO JORGE ALFONSO FANDIÑO RAMÍREZ**
Director de Consultoría
Ciudad – Bogotá D.C

Referencia: FDLE-CMA-496-2022: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

Asunto: OBSERVACIONES AL CRONOGRAMA AJUSTADO

Atentamente nos permitimos presentar las observaciones al cronograma ajustado como Plan de contingencia enviado por el Consultor, mediante oficio CIA-E-DT-0097-23 del 27 de marzo de 2023.

OBSERVACIONES:

1. La elaboración del presupuesto tiene como fecha de inicio el 13 de junio de 2023 y fecha de finalización el 30 de junio de 2023, sin embargo, según lo expuesto por el Director de la Consultoría, Ingeniero Jorge Fandiño, en el comité número 13 realizado el 23 de marzo de 2023, el consorcio INCOL-ALEPH hará una primera entrega de 20 CIVs completamente diseñados, o sea con los 9 componentes, el 30 de abril de 2023, por lo que se solicita ajustar el cronograma a las fechas acordadas.

2. En este mismo comité número 13, el ingeniero Fandiño anunció incluir los siguientes porcentajes de pagos para el proyecto:

   15% (21 CIVs) para el mes de abril
   25% (35 CIVs) para el mes de mayo
   30% (42 CIVs) para el mes de junio
   30% (42 CIVs) para el mes de julio

   Por lo anterior, se solicita a la Consultoría ajustar el cronograma de acuerdo con los datos suministrados por el ingeniero Fandiño.

3. Adicionalmente, el anexo técnico contiene las siguientes fechas para entrega de

porcentajes, correspondientes a CIVs completos:
30% (42 CIVs) para el 15 de febrero
30% (42 CIVs) para el 15 de abril
30% (42 CIVs) para el 15 de junio
10% (14 CIVs) para el 15 de julio

De acuerdo a lo anterior, se solicita al consorcio INCOL-ALEPH, ajustar el cronograma con un plan de contingencia que le permita cumplir con las entregas de diseños completos de CIVs, en las fechas acordadas.

4. Se solicita al consorcio INCOL-ALEPH, incluir en el cronograma las actividades para redes de comunicación y redes de gas.

5. En el cronograma, dentro de la sección de Presupuesto y programación de obra se debe incluir la actividad de la elaboración de la programación o cronograma para las obras de intervención de los segmentos viales diseñados.

6. Se solicita incluir en la sección del componente social, las fechas para la realización de reuniones de avance y reunión de finalización, con la comunidad.

7. Dentro de la sección correspondiente al componente de Tránsito se debe incluir las fechas para la elaboración de los diseños de la señalización horizontal y vertical.

En el comité semanal realizado el 16 de marzo de 2023, tanto la Supervisión como la Interventoría, solicitaron al Consultor un plan de contingencia que tuviera fechas de las entregas parciales del 30%, 60%, 90% y 100% de los CIVs diseñados, como lo establece el anexo técnico.

Adicionalmente, el Director de Infraestructura de la Alcaldía de Engativá, ingeniero Anderson Laverde y el Apoyo a la Supervisión, ingeniero Cristian Enciso, hicieron énfasis en solicitar al consorcio INCOL-ALPH, la definición de las fechas de entrega del primer 30% de los segmentos viales contractuales y de los siguientes porcentajes de CIVs, para poder hacer la reprogramación del PAC.

El Director de la Consultoría, ingeniero Jorge Fandiño se comprometió a tener en cuenta estas solicitudes, sin embargo, al observar el plan de contingencia presentado por el Consultor se puede apreciar algo muy diferente a lo acordado en los diferentes comités, ya que no se contempla entregas parciales de CIVs totalmente diseñados como lo establece el anexo técnico.

Por lo anterior, se solicita al Consultor realizar las modificaciones al cronograma, con las condiciones acordadas con la Supervisión y con la Interventoría, esto con el fin de dar aprobación al plan de contingencia presentado.

Esta interventoría considera viable técnicamente si el consultor asigna los recursos de personal y financieros que el plan de contingencia se ajuste para que las entregas se produzcan a más tardar en las siguientes fechas:

El primer 30% de los CIVs a más tardar el 6 de mayo de 2023.

Complementar hasta el 60% de los CIVs a más tardar el 6 de junio de 2023.

Complementar hasta el 90% de los CIVs a más tardar el 6 de julio de 2023.

y el 100% de los CIVs diseñados a más tardar el 14 de julio de 2023.

Cordialmente,

GEODINÁMICA INGENIERÍA S.A.



ING. MAURICIO CAMARGO CHAVEZ
Director de Interventoría

CC Doctora: Ángela María Moreno Torres_ Alcaldesa FDLE
CC Ingeniero Cristian Enciso _Apoyo a la Supervisión del contrato